

La actividad que BIGAS ALSINA, S.A. considera conforme a la calidad exigida según las Normas Internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO45001:2018 es:

Diseño y fabricación de generadores de vapor, digestores y maquinaria para el tratamiento de subproductos cárnicos, maquinaria por el procesamiento de productos comestibles y equipamientos industriales de calderería.

Gestión del diseño, instalación y mantenimiento de las siguientes instalaciones contra incendios:

Extintores de incendios.

Sistemas de detección y alarma de incendios.

Sistemas para el control de humos y de calor.

Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.

Sistemas de hidrantes contra incendios.

Sistema de bocas de incendio equipadas.

Sistemas de columna seca.

Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada.

Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada.

Sistemas fijos de extinción por espuma física.

Sistemas fijos de extinción por polvo.

Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos.

Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados.

Sistemas de señalización luminiscente.

La declaración de la Política de Calidad recoge como líneas maestras:

- Formar, implicar y responsabilizar a todo el personal en la consecución de la política y objetivos de la empresa.
- Desarrollar un sistema de calidad que cumpla los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, UNE-EN-ISO 45001:2018 y adopte el compromiso de mejora continua.
- Cumplir con los requisitos recogidos en la Directiva Europea de Equipos a Presión 2014/68/UE.
- Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los clientes y las partes interesadas, que servirán de base para establecer los requisitos del servicio y asegurar la satisfacción de estas necesidades y expectativas.
- Procurar los recursos tecnológicos innovadores en la medida que su rentabilidad económica o estratégica se considere probada y que los recursos disponibles así lo permitan.
- A partir de líneas estratégicas definidas en el análisis de contexto realizado, se han definido los objetivos de la empresa de los cuales se han difundido en todos los niveles de nuestra estructura.
- Aplicar las medidas necesarias para prever los defectos.
- Que todas las no conformidades sean analizadas y se pongan en práctica las acciones correctivas.
- Conocer y aplicar los requisitos legales que sean de aplicación a todos los niveles de la organización.
- Velar para que las condiciones de trabajo sean óptimas intermedio la evaluación de los riesgos que se puedan producir a los procesos, eliminando dentro de lo posible los mismos y reduciendo los evaluados.
- Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos. Compromiso con la consulta y la participación de los trabajadores.
- Compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y el uso sostenible de recursos.
- Fomentar el empleo racional de los recursos naturales y una concienciación clara de favorecer nuestro entorno, no sólo a través de nuestra labor, sino implicando también a todos nuestros proveedores y clientes.

- Gestionar los procesos que reduzcan el impacto ambiental en nuestra actividad y evaluar anticipadamente, el impacto ambiental de las nuevas actividades o servicios.
- Compromiso en cumplir las exigencias, requisitos y expectativas explícitas e implícitas de nuestros clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios.

La Dirección hace esta política accesible y la pone a disposición de las partes interesadas. La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la Dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del contexto y la información recibida. En este sentido la Dirección proporciona todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para lograr los objetivos e hitos que se establezcan.

La gerencia,